

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	3	OPTATIVA	Presencial	Español / Inglés
MÓDULO	Módulo 1. Producción Artística. Procesos y Lenguajes.			
MATERIA	LA OBRA. LUGAR DE ENCUENTRO Y SIGNIFICACIÓN.			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte.			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Facultad Bellas Artes			
PROFESORES⁽¹⁾				
ROSA BRUN JAEN				
DIRECCIÓN	Dpto. de Pintura. Facultad de Bellas Artes. Edificio Aynadamar. Despacho DP.8. 1º Planta Avda. de Andalucía S/N. 18014. Granada. Correo electrónico: rbrun@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/67674cb1f943ebc071ca0565395439ba			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> * Abordar desde el estudio y la reflexión, los elementos característicos que han hecho posible, la existencia de la obra de arte contemporánea y su incidencia social. * Analizar el hecho pictórico como una práctica multidisciplinar, atendiendo a los diferentes planteamientos conceptuales, que diversifican su praxis * Atender aspectos reflexivos que surgen desde las diferentes valoraciones sociales, multiculturales, como consecuencia de las nuevas tecnologías. * Incidir en la adquisición de conocimientos artísticos que desarrollen aquellos aspectos del pensamiento necesarios para crear una sólida base metodológica * Definir y determinar aquellos aspectos que inciden en la elaboración de un juicio crítico respecto al hecho artístico . * Evaluar aspectos e incidencias en el desarrollo artístico contemporáneo, desde su análisis 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

iconológico, diversificado, elaborando análisis comparativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- * Incentivar actitudes de diálogo, entendimiento y comprensión respecto al proceso creativo, generando actitudes y manifestaciones que impliquen conductas participativas y enriquecedoras.
- * Estimular el trabajo de taller compartido, generando análisis mediante el debate crítico.
- * Generar una posición comprometida respecto al hecho artístico, que estimule su compromiso con la vida social.
- * Definir aquéllos aspectos que hagan posible un acercamiento de las diferentes posiciones creativas que enriquezcan el juicio crítico y la valoración final del propio proceso creativo.
- * Atender a las distintas realidades sociales, así como su desarrollo creativo en función de sus carencias o diferencias culturales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- * Plantear aquéllos aspectos multidisciplinares, que se desarrollan atendiendo a las propuestas multiculturales que se generan dentro de las corrientes de información y reflexión creativa.
- * Investigar la generación de los nuevos contextos artísticos, que generan información debido a su carácter diversificado y contrastado.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

Comprenderá contenidos relacionados con la producción artística.
Comprenderá el proceso de creación como desarrollo del conocimiento.
Comprenderá las estrategias de creación artística.
Comprenderá los lenguajes, los materiales y las tecnologías con los que se desarrollan las obras contemporáneas en relación a su capacidad significativa.

El alumno será capaz de:

- Entender la relación de los lenguajes contemporáneos con las producciones artísticas que le preceden en el tiempo.
- * Aplicar la reflexión y análisis en torno a la construcción del sentido de las obras.
- * Establecer vínculos entre la construcción, la producción de los lenguajes y la evaluación crítica de los procesos de producción.
- * Participación en el debate, intercambio de información, elaboración de las propuestas.
- * Trabajar en el aula y/o taller o en otros ámbitos o contextos sociales
- * Capacidad procesual, es decir como el alumno resuelve el problema en sus fases discursivas, atendiendo a los conceptos propuestos en la asignatura, atendiendo más a las posibilidades propuestas y a la evolución en la investigación, que al proceso final en sí.
- * Capacidad para analizar el modelo escogido, así como las posibles modificaciones que en virtud de la evolución del mismo se van a plantear a lo largo del propio proceso.
- * Capacidad de resolución formal, atendiendo a la correcta utilización y selección de materiales o medios escogidos que mejor se ajusten a las necesidades de la investigación.



- * Coherencia entre los resultados obtenidos y los objetivos planteados.
- * Capacidad investigadora que atienda al análisis reflexivo y a la praxis.
- * Creatividad, como capacidad de manipulación del modelo.
- * Capacidad de trabajo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- * Contenidos relacionados con la producción artística.
- * El proceso de creación como desarrollo de conocimiento.
- * Contenidos explícitos sobre los lenguajes, los materiales, y las tecnologías que utilizan las obras contemporáneas en su realización y su directa relación con su capacidad significante.
- * Relación de los lenguajes contemporáneos con la producción artística desarrollada anteriormente.
- * Contenidos en torno a la reflexión y análisis y en torno a la construcción y sentido de las obras.
- * Relación entre la construcción, producción de los lenguajes y evaluación crítica de los procesos de producción.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1.

La obra como pretexto.

CHARLES SANDINSON, AGUSTIN IBARROLA

TEMA 2.

Arquitecturas ficticias.

GEORGE ROUSSE, CASEBERE.

TEMA 3.

Cartografías corporales.

LA RIBÓ, CHUCK CLOSE, SHIRIT NESHAT.

TEMA 4.

Construir, habitar, desocupar.

DO-HO-SUH. MANGLANO OVALLE, SERGIO PREGO. CRISTINA IGLESIAS

TEMARIO PRÁCTICO:

1. Desarrollo y procesos desde el Proyecto elegido.
2. Técnicas y materiales, maquetas, respecto a nuevos espacios definidos.
3. Desde la cartografía corporal, trazados y desarrollos.
4. Recreación de espacios, alternativos

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

1. Charles Sandinson, Agustín Ibarrola, recreación y resolución práctica desde determinados aspectos de sus obras.
2. George Rousse, James Casebere, recreación y resolución práctica desde determinados aspectos de sus obras.
3. La Ribó, Chuck Close, Shirrit Neshat, recreación y resolución práctica desde determinados aspectos de sus obras.
4. Do-So-Suh, Manglano Ovalle, Sergio Prego, Cristina Iglesias, recreación y resolución práctica desde determinados aspectos de sus obras.



PRÁCTICAS DE CAMPO:

Salidas a Exposiciones relevantes, que tienen lugar en la ciudad de Granada, o fuera de ella.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

1. **BACHELARD, G.:** La poética del espacio Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1986.
2. **Dorflès, G.:** Naturaleza y Artificio, Barcelona, Lumen, 1971.
3. **SENNET, Richard,** Carne y piedra: El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental, Madrid: Alianza, 2003
4. **GUASCH, Anna M^a,** El arte último del siglo XX. Del Postminimalismo a lo multicultural, Madrid: Alianza, 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- * **Adorno, T.W.:** Teoría Estética Taurus, Madrid 1980.
- * **De Bertola, E.:** El arte cinético. El movimiento y la transformación: análisis perceptivo y funcional Buenos Aires, Nueva Visión 1973.
- * **Burnie, D.:** Luz. Ciencia Visual Altea. Santillana. Madrid 1992.
- * **Cirlot, J.E.:** El Mundo del Objeto a la luz del Surrealismo, Barcelona, Anthropos, 1986.
- * **Panofsky, E.:** El Significado de las Artes Visuales, Madrid, Alianza Editorial, 1985.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

www.sandison.fi
www.verdenorte.com
www.cristinaiglesias.com
www.georgerousse.com

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo del proyecto artístico se va a llevar a cabo mediante una metodología que incida en aquellos aspectos que sean rigurosos con una praxis deductiva, entendida como herramienta necesaria que abarca enunciados en los que se describe objetivamente el mundo como hecho fenoménico. Es decir se atiende a un proceso discursivo que pasa de una proposición a otras hasta llegar a una proposición que se considera la conclusión del proceso experimental:

- 1-Búsqueda del proceso narrativo en torno a la obra de "Charles Sandison, A. Ibarrola". Propuestas.
- 2-Planteamiento desarrollo y precedentes en torno al tema "Arquitecturas ficticias". Propuestas.
- 3-Procesos asociativos, lenguajes construidos desde el acercamiento al cuerpo, cartografías corporales. Propuestas.
- 4-Lenguajes alternativos, búsqueda y ocupación en torno a conceptos como "Construir", Habitar", "Desocupar". Propuestas.

*Compromiso, implicación y ejecución de las propuestas relacionadas con obra personal o con proyectos de intervención o mediación en el contexto social y cultural,



elaborados bien de forma individual o bien en grupo

- *Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos
- *Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos
- *Visita a exposiciones o contextos sociales y/o culturales
- *Participación en el análisis del contexto o de la exposición.
- *Redacción y elaboración de trabajos teóricos. Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio de la bibliografía propuesta. Elaboración de reflexiones teóricas sobre la práctica desarrollada o sobre cualquier tema programado en los contenidos de cada materia.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

Para llevar a cabo una evaluación continua consideramos que la consecución de los objetivos generales planteados será el punto de partida de la evaluación. Aunque cada alumno/a desarrolla un trabajo diferente de acuerdo con sus necesidades, y cada trabajo requiere una envergadura distinta, las notas se repartirán en un 30 por ciento para trabajos teóricos (memoria, seminarios e intervenciones en clase) y un 70 por ciento para la realización de los proyectos. La participación en debates, exposición de trabajos teóricos, etc. servirá siempre para subir. Será imprescindible aprobar la parte teórica para la superación de la asignatura.

La realización de los Proyectos planteados será imprescindible para la superación del curso, así como la asistencia a clase.. Estos trabajos se realizarán dentro del calendario previsto (aunque se realizaran dentro de las horas no presenciales).

De ello se deduce que la asignatura responde a un modelo de EVALUACIÓN CONTINUA, en donde los criterios no se basan exclusivamente en los trabajos realizados por el alumno.

Por ello, para superar la asignatura, el alumno deberá tener una ASISTENCIA MÍNIMA DEL 80%, respetando, no obstante, su derecho a examen ordinario y extraordinario programado por el Centro.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

El examen consistirá en la presentación, en el día y la hora marcados, de un PROYECTO ARTÍSTICO, personal, coherente y diferenciado, que destaque los intereses y las intencionalidades de cada alumno, que se derive en una obra o serie de obras que lo sustenten. El proyecto artístico se realizará en el ámbito creativo y sobre el soporte que el alumno considere más apropiado, siendo la temática lib



Igualmente se presentará un TRABAJO ESCRITO de reflexión crítica sobre el proyecto artístico realizado.

Ambas partes constituirán un cuerpo unificado, caracterizado en un **trabajo impreso y encuadernado** en el que se recojan todas las aportaciones constitutivas del proyecto: imágenes, desarrollo reflexivo, contextualización estética, bibliografía, etc.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Siguiendo un modelo de evaluación inicial, evaluación continua y evaluación final o global.

El examen consistirá en la presentación, en el día y la hora marcados, de un PROYECTO ARTÍSTICO, personal, coherente y diferenciado, que destaque los intereses y las intencionalidades de cada alumno, que se derive en una obra o serie de obras que lo sustenten. El proyecto artístico se realizará en el ámbito creativo y sobre el soporte que el alumno considere más apropiado, siendo la temática libre.

Igualmente se presentará un TRABAJO ESCRITO de reflexión crítica sobre el proyecto artístico realizado.

Ambas partes constituirán un cuerpo unificado, caracterizado en un **trabajo impreso y encuadernado** en el que se recojan todas las aportaciones constitutivas del proyecto: imágenes, desarrollo reflexivo, contextualización estética, bibliografía, etc.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



<p>Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente enlace web: https://directorio.ugr.es</p>	<p>Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer. Herramientas sincrónicas: Zoom, Google Meet, Skype, Whatsapp, teléfono.</p>
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse de las siguientes maneras: • Clases expositivas, de debate y seminarios temáticos: <ul style="list-style-type: none"> -Presencialmente con el grupo de estudiantes completo. -Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes. -A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Zoom, Google Meet, Skype, etc.). • Resolución de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado: <ul style="list-style-type: none"> -Presencialmente con el grupo de estudiantes completo. -Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes. -Trabajo autónomo de los/as estudiantes a realizar en casa. • Lectura, análisis y reflexión de la documentación impresa, digital y online sugerida por los docentes. • Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos: <ul style="list-style-type: none"> -Presencialmente con el grupo de estudiantes completo. -Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes. -A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.). 	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • EVALUACIÓN CONTINUA. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia acordada al inicio de la materia. • Criterios y porcentaje de la calificación. <ul style="list-style-type: none"> -Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación y trabajos propuestos por los docentes. 60% -Resultado de trabajos, memoria, dossier o portafolio, que recoja toda la documentación producida. 30% -Asistencia y participación activa en las clases expositivas y ejercicios prácticos. 10% • El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura. • Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Zoom, Google Meet, Skype, etc.). 	
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la 	



evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- A partir del de mi correo que contiene todos los enlaces recomendados y descripción de los ejercicios solicitados:
- rbrun@ugr.es

- De acuerdo a los contenidos del curso el alumno deberá realizar:
- 1. Un trabajo teórico de una extensión de 35 páginas sin imágenes. El trabajo deberá abordar una reflexión crítica original a partir de la bibliografía fundamental del curso y en relación a uno de los temas propuestos en el índice de contenidos:

TEMA 1.

La obra como pretexto.

CHARLES SANDINSON, AGUSTIN IBARROLA

TEMA 2.

Arquitecturas ficticias.

GEORGE ROUSSE, CASEBERE.

TEMA 3.

Cartografías corporales.

LA RIBÓ, CHUCK CLOSE, SHIRIT NESHAT.

TEMA 4.

Construir, habitar, desocupar.

DO-HO-SUH. MANGLANO OVALLE, SERGIO PREGO. CRISTINA IGLESIAS

- 2. Deberá elegir uno de los ejercicios prácticos y realizarlo de manera presencial en el Laboratorio de Imagen con la ayuda del técnico de laboratorio.
- **Charles Sandinson, Agustín Ibarrola, recreación y resolución práctica desde determinados aspectos de sus obras.**
- **George Rousse, James Casobero, recreación y resolución práctica desde determinados aspectos de sus obras.**
- **La Ribó, Chuck Close, Shirit Neshat, recreación y resolución práctica desde determinados aspectos de sus obras.**

- 3. Entrega del trabajo teórico y documentación del ejercicio práctico elegido en formato digital.
- 4. Presentación y explicación pública de los trabajos.

Evaluación Única Final

- El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.
- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- A partir del de mi correo que contiene todos los enlaces recomendados y descripción de los ejercicios solicitados:

- De acuerdo a los contenidos del curso el alumno deberá realizar:
- 1. Un trabajo teórico de una extensión de 35 páginas sin imágenes. El trabajo deberá abordar una reflexión



crítica original a partir de la bibliografía fundamental del curso y en relación a uno de los temas propuestos en el índice de contenidos:

TEMA 1.

La obra como pretexto.

CHARLES SANDINSON, AGUSTIN IBARROLA

TEMA 2.

Arquitecturas ficticias.

GEORGE ROUSSE, CASEBERE.

TEMA 3.

Cartografías corporales.

LA RIBÓ, CHUCK CLOSE, SHIRIT NESHAT.

TEMA 4.

Construir, habitar, desocupar.

DO-HO-SUH. MANGLANO OVALLE, SERGIO PREGO. CRISTINA IGLESIAS

- 2. Deberá elegir uno de los ejercicios prácticos y realizarlo de manera presencial en el Laboratorio de Imagen con la ayuda del técnico de laboratorio.
- **Charles Sandinson, Agustín Ibarrola, recreación y resolución práctica desde determinados aspectos de sus obras.**
- **George Rousse, James Casobero, recreación y resolución práctica desde determinados aspectos de sus obras.**
- **La Ribó, Chuck Close, Shirit Neshat, recreación y resolución práctica desde determinados aspectos de sus obras.**
- 3. Entrega del trabajo teórico y documentación del ejercicio práctico elegido en formato digital.
- 4. Presentación y explicación pública de los trabajos.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<https://directorio.ugr.es>

Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer.
Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype, Whatsapp, teléfono.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas y seminarios temáticos:
-A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).
- Resolución de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado:
-Trabajo de los/as estudiantes a realizar en casa.
- Lectura, análisis y reflexión de la documentación digital y online sugerida por los docentes.
- Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:
-A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).



<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • EVALUACIÓN CONTINUA. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia virtual acordada al inicio de la materia. • Criterios y porcentaje de la calificación. <ul style="list-style-type: none"> -Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación y trabajos propuestos por los docentes. 60% -Resultado de trabajos, memoria, dossier o portafolio, que recoja toda la documentación producida. 30% -Asistencia y participación activa en las clases expositivas y ejercicios prácticos. 10% • El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura. • Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wettransfer, etc.) y sincrónicas (Zoom, Google Meet, Skype, etc.). 	
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo. • A partir del mi correo que contiene todos los enlaces recomendados y descripción de los ejercicios solicitados: rbrun@ugr.es • De acuerdo a los contenidos del curso el alumno deberá realizar: • 1. Un trabajo teórico de una extensión de 35 páginas sin imágenes. El trabajo deberá abordar una reflexión crítica original a partir de la bibliografía fundamental del curso y en relación a uno de los temas propuestos en el índice de contenidos: <p>TEMA 1. La obra como pretexto. CHARLES SANDINSON, AGUSTIN IBARROLA</p> <p>TEMA 2. Arquitecturas ficticias. GEORGE ROUSSE, CASEBERE.</p> <p>TEMA 3. Cartografías corporales. LA RIBÓ, CHUCK CLOSE, SHIRIT NESHAT.</p> <p>TEMA 4. Construir, habitar, desocupar. DO-HO-SUH. MANGLANO OVALLE, SERGIO PREGO. CRISTINA IGLESIAS</p> • 2. Deberá elegir uno de los ejercicios prácticos y realizarlo de manera presencial en el Laboratorio de Imagen con la ayuda del técnico de laboratorio. 	



- **Charles Sandinson, Agustín Ibarrola, recreación y resolución práctica desde determinados aspectos de sus obras.**
- **George Rousse, James Casobere, recreación y resolución práctica desde determinados aspectos de sus obras.**
- **La Ribó, Chuck Close, Shirir Neshat, recreación y resolución práctica desde determinados aspectos de sus obras.**
- 3. Entrega del trabajo teórico y documentación del ejercicio práctico elegido en formato digital.
- 4. Presentación y explicación pública de los trabajos.

Evaluación Única Final

- El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.
- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- A partir del de mi correo rbrun@ugr.es que contiene todos los enlaces recomendados y descripción de los ejercicios solicitados:
- De acuerdo a los contenidos del curso el alumno deberá realizar:
- 1. Un trabajo teórico de una extensión de 35 páginas sin imágenes. El trabajo deberá abordar una reflexión crítica original a partir de la bibliografía fundamental del curso y en relación a uno de los temas propuestos en el índice de contenidos:

TEMA 1.

La obra como pretexto.

CHARLES SANDINSON, AGUSTIN IBARROLA

TEMA 2.

Arquitecturas ficticias.

GEORGE ROUSSE, CASEBERE.

TEMA 3.

Cartografías corporales.

LA RIBÓ, CHUCK CLOSE, SHIRIT NESHAT.

TEMA 4.

Construir, habitar, desocupar.

DO-HO-SUH. MANGLANO OVALLE, SERGIO PREGO. CRISTINA IGLESIAS

- 2. Deberá elegir uno de los ejercicios prácticos y realizarlo de manera presencial en el Laboratorio de Imagen con la ayuda del técnico de laboratorio.
- **Charles Sandinson, Agustín Ibarrola, recreación y resolución práctica desde determinados aspectos de sus obras.**
- **George Rousse, James Casobere, recreación y resolución práctica desde determinados aspectos de sus obras.**
- **La Ribó, Chuck Close, Shirir Neshat, recreación y resolución práctica desde determinados**
- 3. Entrega del trabajo teórico y documentación del ejercicio práctico elegido en formato digital.
- 4. Presentación y explicación pública de los trabajos.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)



-
- Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.
 - Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

